



ADENDUM No. MVER-008-CARNAVAL2025-2025-PS-01/ADENDUM-01

ADENDUM AL CONTRATO NO. MVER-008-CARNAVAL2025-2025-PS-01 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN PARA DIVERSOS EVENTOS EN LA GRAN PLAZA DEL MALECÓN CARNAVAL VERACRUZ 2025

ADENDUM:	NO. MVER-008-CARNAVAL2025-2025-PS-01/ADENDUM-01
DESCRIPCIÓN:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN PARA DIVERSOS EVENTOS EN LA GRAN PLAZA DEL MALECÓN CARNAVAL VERACRUZ 2025
UBICACIÓN:	WOLD TRADE CENTER
FECHA DE FIRMA:	24 DE JUNIO DE 2025
OBJETO MODIFICATORIO DE CONVENIO:	MODIFICACIÓN AL MONTO Y ANEXO 1 DEL CONTRATO POR CAMBIO DE SEDE
IMPORTE DE CONVENIO	\$ 701,064.00 (SETECIENTOS UN MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

ADENDUM MODIFICATORIO NO. MVER-008-CARNAVAL2025-2025-PS-01/ADENDUM-01 AL MONTO Y ANEXO 1 DEL CONTRATO POR CAMBIO DE SEDE DEL "CONTRATO" NO. MVER-008-CARNAVAL2025-2025-PS-01 DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LS-MVER-CARNAVAL2025-008-2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN PARA DIVERSOS EVENTOS EN LA GRAN PLAZA DEL MALECÓN CARNAVAL VERACRUZ 2025 QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **C.P. MANUEL RIVERA POLANCO**, SÍNDICO ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL Y EL **C. LUIS FRANCISCO PORFIRIO VALDÉS SALAMANCA**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CARNAVAL QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL AYUNTAMIENTO"** Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA FÍSICA **C. IVÁN GILBERTO LÓPEZ RUÍZ** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL PROVEEDOR"**, SUJETÁNDOSE A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN LO SUCESIVO **"LEY DE ADQUISICIONES"**, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES, ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

LIC. MANUEL RIVERA POLANCO
SÍNDICO ÚNICO

C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUÍZ
"EL PROVEEDOR"

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunicipio.gob.mx

C. LUIS FRANCISCO PORFIRIO VALDÉS SALAMANCA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CARNAVAL





ANTECEDENTES:

- I. QUE CON FECHA **20 DE MAYO DE 2025**, **"EL AYUNTAMIENTO"** Y **"EL PROVEEDOR"** CELEBRARON EL **"CONTRATO" NO. MVER-008-CARNAVAL2025-2025-PS-01**, MEDIANTE EL CUAL **"EL PROVEEDOR"**, SE OBLIGA A CUMPLIR EL OBJETO DESCRITO EN LA CLÁUSULA PRIMERA CONSISTENTE EN **LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN PARA DIVERSOS EVENTOS EN LA GRAN PLAZA DEL MALECÓN CARNAVAL VERACRUZ 2025**, MISMOS QUE SE DESCRIBEN EN EL ANEXO 1 DEL **"CONTRATO"**, QUE DE ACUERDO A LA CLÁUSULA SEGUNDA SON POR UN MONTO DE **\$6,707,299.80 (SEIS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- II. EL **"CONTRATO"** EN EL ANTECEDENTE ANTERIOR ESTÁ REGULADO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY ANTES REFERIDA, **"EL AYUNTAMIENTO"** PUEDE CELEBRAR LA AMPLIACIÓN DE LOS CONTRATOS MEDIANTE ADENDUM; PARA MEJOR PROVEER SE TRANSCRIBE EL ARTÍCULO DE REFERENCIA **"ARTÍCULO 65.- LOS ENTES PÚBLICOS PODRÁN PACTAR CON SUS PROVEEDORES LA AMPLIACIÓN DE LOS CONTRATOS MEDIANTE EL ADENDUM CORRESPONDIENTE, SIEMPRE Y CUANDO NO REPRESENTE MÁS DEL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL QUE SE AMPLIE Y QUE EL PROVEEDOR SOSTENGA EN LA AMPLIACIÓN EL PRECIO PACTADO ORIGINALMENTE"**.
- III. QUE **"EL AYUNTAMIENTO"**, CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA CUBRIR EL MONTO DEL **"ADENDUM"** AL CONTRATO NO. **MVER-008-CARNAVAL2025-2025-PS-01** RELATIVO A LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN PARA DIVERSOS EVENTOS EN LA GRAN PLAZA DEL MALECÓN CARNAVAL VERACRUZ 2025**, AUTORIZADOS Y APROBADOS CON RECURSOS PROVENIENTES DE **LEY DE INGRESOS MUNICIPAL 2025**, CONFORME AL OFICIO **TMV/0111-A/2025**, EMITIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

LIC. MANUEL RIVERA POLANCO
SÍNDICO ÚNICO

C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUÍZ
"EL PROVEEDOR"

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunicipio.gob.mx

C. LUIS FRANCISCO PORFIRIO VALDÉS SALAMANCA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CARNAVAL





DECLARACIONES

I. "EL AYUNTAMIENTO" DECLARA:

- A. ESTÁ FACULTADO Y CUENTA CON LA CAPACIDAD JURÍDICA PARA SUSCRIBIR Y OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE **"ADENDUM"** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 2, 35 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.
- B. QUE EL **C.P. MANUEL RIVERA POLANCO**, ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES COMO SÍNDICO ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CONFORME A LA LISTA DE NOMBRES DE QUIENES RESULTARON ELECTOS EN LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS CONFORME A LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE ASIGNACIÓN EXPEDIDAS POR EL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE ESTADO DE VERACRUZ, BAJO EL NÚMERO EXTRAORDINARIO 516 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2021, ASIMISMO, SE ENCUENTRA FACULTADO PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.
- A. QUE EL **C. LUIS FRANCISCO PORFIRIO VALDÉS SALAMANCA**, ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CARNAVAL DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS **ARTÍCULOS 4 Y 6, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA REGULAR TODAS LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA FIESTA POPULAR DENOMINADA CARNAVAL DE VERACRUZ** Y CON EL NOMBRAMIENTO PÚBLICO DE FECHA **24 DE FEBRERO DE 2025**, EXPEDIDO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
- B. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES: MVV080508USO.

LIC. MANUEL RIVERA POLANCO
SÍNDICO ÚNICO

C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUÍZ
"EL PROVEEDOR"





ADENDUM No. MVER-008-CARNAVAL2025-2025-PS-01/ADENDUM-01

- C. QUE PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES Y FISCALES DE ESTE **"ADENDUM"** SEÑALA COMO SU DOMICILIO EL UBICADO EN: ZARAGOZA S/N, COL. CENTRO, C.P. 91700, VERACRUZ, VERACRUZ.
- D. CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE **"ADENDUM"** CONTANDO CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL OFICIO **TMV/0111-A/2025** SIENDO EL ORIGEN DEL RECURSO DE LEY DE INGRESOS MUNICIPALES. EMITIDO POR LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.
- E. QUE EL PRESENTE **"ADENDUM"** SE REALIZÓ EN BASE A LOS SUPUESTOS DEL ART. 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- F. QUE A LA FECHA SE HA DETERMINADO LA NECESIDAD DE MODIFICAR EL MONTO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA Y EL ANEXO 1 DEL **"CONTRATO ORIGINAL"**, POR LO QUE SE REQUIERE LA CELEBRACIÓN DE ESTE **"ADENDUM"** MODIFICATORIO DEBIDO A QUE:
- G. QUE CON FECHA **MARTES, 24 DE JUNIO DE 2025**, EL **COMITÉ DE CARNAVAL** SOLICITÓ A LA **SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES** UN **"ADENDUM"** A LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN PARA DIVERSOS EVENTOS EN LA GRAN PLAZA DEL MALECON CARNAVAL VERACRUZ 2025** PARA CONTINUAR CON LAS LABORES NECESARIAS DEL **COMITÉ DE CARNAVAL**.

EN VIRTUD DE TALES RAZONES, SE REQUIERE MODIFICAR EL **"CONTRATO"** EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

AMPLIAR EL MONTO DEL **"CONTRATO"** POR LA CANTIDAD **\$701,064.00 (SETECIENTOS UN MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100M.N.)** IVA INCLUIDO, EQUIVALENTE AL 10.45225383% DEL MONTO Y MODIFICAR AL ANEXO 1 POR CAMBIO DE SEDE DEL **"CONTRATO ORIGINAL"**.

POR LO ANTERIOR ESTE **"ADENDUM"** TIENE SU FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

LIC. MANUEL RIVERA ROLANCO
SÍNDICO ÚNICO

C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUÍZ
"EL PROVEEDOR"

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunicipio.gob.mx

C. LUIS FRANCISCO DOMÍNGUEZ VALDÉS SALAMANCA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CARNAVAL





II. "EL PROVEEDOR" DECLARA:

- A. QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CUENTA CON LA CAPACIDAD JURÍDICA PARA SUSCRIBIR Y OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE **"ADENDUM"**.
- B. QUE EL **C. IVÁN GILBERTO LÓPEZ RUÍZ** QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR FOLIO **44050917735999310287H2512314MEX** EMITIDA POR EL **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**, CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE **LORI931028BB6** EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIO.
- C. QUE CONOCE EL CONTENIDO, ALCANCE Y REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 45 DE LA **"LEY DE ADQUISICIONES"**, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO INCURRE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS REFERIDOS EN DICHO NUMERAL.
- D. QUE CUENTA CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS, MATERIALES Y SUFICIENCIA FINANCIERA NECESARIA PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE **"ADENDUM"**.
- E. QUE PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES Y FISCALES DE ESTE **"ADENDUM"** SEÑALA COMO SU DOMICILIO EL UBICADO EN: **AV. INSURGENTES SUR NO. 1677, DESPACHO 1006, COL. GUADALUPE INN, C.P. 01020, ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO.**
- F. QUE CONOCE EL ALCANCE DE LAS MODIFICACIONES MATERIA DE ESTE **"ADENDUM"**, Y CUENTA CON LA CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA PARA OBLIGARSE A CUMPLIR EL OBJETO.
- G. QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL CONTENIDO DE ESTE **"ADENDUM"** Y EL **"ANEXO 1 A"** DEBIDAMENTE FIRMADO POR LAS PARTES, CONSISTENTES LA DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA

LIC. MANUEL RIVERA ROLANCO
SÍNDICO ÚNICO

C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUÍZ
"EL PROVEEDOR"

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunipio.gob.mx

C. LUIS FRANCISCO PORFIRIO VALDÉS SALAMANCA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CARNAVAL





ADENDUM No. MVER-008-CARNAVAL2025-2025-PS-01/ADENDUM-01

DE LAS CANTIDADES ADICIONALES CON SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDIDA Y PRECIOS UNITARIOS.

ATENTAS LAS PARTES A LO ANTERIORMENTE DECLARADO, SE PROCEDE A RECONOCER RECÍPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTAN, Y EXTERNAN LIBREMENTE SU VOLUNTAD PARA OBLIGARSE, EN LOS TÉRMINOS DE LA **"LEY DE ADQUISICIONES"** Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - LAS PARTES CONVIENEN A EFECTUAR LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL **"CONTRATO ORIGINAL"**:

SE AMPLÍA EL MONTO MÁXIMO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO NO. **MVER-008-CARNAVAL2025-2025-PS-01**, HASTA POR LA CANTIDAD **DE \$701,064.00 (SETECIENTOS UN MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)** IVA INCLUIDO QUE CORRESPONDE AL PORCENTAJE 10.45225383% DE LAS PARTIDAS ORIGINALMENTE PACTADAS EN EL CONTRATO NO. **MVER-008-CARNAVAL2025-2025-PS-01** Y QUE, SUMADO AL MONTO ORIGINAL RESULTA UN NUEVO IMPORTE POR LA **CANTIDAD \$7,408,363.80 (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 80/100M.N.)**, SEGÚN SE HAN DESCRITO DETALLADAMENTE EN LAS RAZONES FUNDADAS Y EXPLICITAS SEÑALADAS QUE MOTIVAN Y FUNDAMENTAN LA CELEBRACIÓN DE ESTE INSTRUMENTO. MODIFICAR EL ANEXO 1 DEL **"CONTRATO ORIGINAL"**

SEGUNDA. - **"EL PROVEEDOR"**, EXPRESA SU CONFORMIDAD CON LA MODIFICACIÓN QUE SE REALIZA EN LA CLÁUSULA ANTERIOR Y SE OBLIGA A CUMPLIR CON EL OBJETO MENCIONADO ANTERIORMENTE, QUE APROBADOS POR **"EL AYUNTAMIENTO"** Y FIRMADO POR LAS PARTES SE INTEGRA AL PRESENTE DOCUMENTO COMO **"ANEXO 1 A"**.

TERCERA. - POR QUEDAR PLENAMENTE SATISFECHOS SUS DERECHOS DERIVADOS DEL **"CONTRATO ORIGINAL"** QUE SE MODIFICA Y POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTE ADENDUM, **"EL PROVEEDOR"** RENUNCIA EXPRESAMENTE A CUALQUIER OTRA COMPENSACIÓN, INDEMNIZACIÓN O PAGO QUE PUDIERA DERIVAR O DERIVE DE LAS CAUSAS, MOTIVO U OBJETO DEL PRESENTE **"ADENDUM"**, SALVO LOS MISMOS QUE EN ÉL SE ESTIPULAN.

LIC. MANUEL RIVERA POLANCO
SÍNDICO ÚNICO

C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUÍZ
"EL PROVEEDOR"

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunipicio.gob.mx

C. LUIS FRANCISCO PORFIRIO VALDÉS SALAMANCA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CARNAVAL





ADENDUM No. MVER-008-CARNAVAL2025-2025-PS-01/ADENDUM-01

CUARTA. - AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE, CON EXCEPCIÓN DE LO QUE EXPRESAMENTE SE ESTIPULA EN LOS TÉRMINOS DE ESTE **"ADENDUM"**, RIGEN TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL **"CONTRATO ORIGINAL"**.

QUINTA. -QUE EL **"PROVEEDOR"** DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 64 DE LA **LEY DE ADQUISICIONES**", DEBERÁ EXTENDER LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO QUE ALCANCE A CUBRIR EL 10% DEL MONTO INCREMENTADO EN EL PRESENTE **"ADENDUM"** SIN INCLUIR EL I.V.A., QUE SUMADO A LA FIANZA SEÑALADA EN LA CLAUSULA OCTAVA DEL **"CONTRATO ORIGINAL"**, ALCANZARA A CUBRIR EN SU TOTALIDAD DICHA OBLIGACIÓN

SEXTA. -TODO LO NO EXPRESAMENTE PREVISTO EN EL PRESENTE **"ADENDUM"**, SE REGIRÁ POR LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN LA **"LEY DE ADQUISICIONES"**, Y SE APLICARÁ DE FORMA SUPLETORIA EL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE VERACRUZ.

EN CASO DE CONTROVERSIA PARA SU INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO, **"LAS PARTES"**, ACUERDAN QUE CONOCERÁ EL TRIBUNAL COMPETENTE EN MATERIA ADMINISTRATIVA, PREVALECIENDO SIEMPRE EL TRIBUNAL TERRITORIAL EN RELACIÓN CON LA RESIDENCIA DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, RENUNCIANDO AL FUERO QUE LES CORRESPONDA EN ATENCIÓN A LA UBICACIÓN DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS.

ENTERADAS LAS PARTES DEL ALCANCE, CONTENIDO Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE "ADENDUM", LO RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES Y LO FIRMAN EN LA CIUDAD DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL DÍA MARTES , 24 DE JUNIO DE 2025.

LIC. MANUEL RIVERA POLANCO
SÍNDICO ÚNICO

C. IVAN GUILLERMO LÓPEZ RUÍZ
"EL PROVEEDOR"

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunipio.gob.mx

C. LUIS FRANCISCO PORFIRIO VALDÉS SALAMANCA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CARNAVAL





ADENDUM No. MVER-008-CARNAVAL2025-2025-PS-01/ADENDUM-01

"EL MUNICIPIO"

C.P. MANUEL RIVERA POLANCO
SÍNDICO ÚNICO DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ

C. LUIS FRANCISCO PORFIRIO VALDÉS SALAMANCA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CARNAVAL

"EL PROVEEDOR"

C. IVÁN GILBERTO LÓPEZ RUÍZ

LIC. MANUEL RIVERA POLANCO
SÍNDICO ÚNICO

C. IVAN GILBERTO LÓPEZ RUÍZ
"EL PROVEEDOR"

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunicipio.gob.mx

C. LUIS FRANCISCO PORFIRIO VALDÉS SALAMANCA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CARNAVAL



"nuestro puerto, nuestra casa"



ADENDUM No. MVER-008-CARNAVAL2025-2025-PS-01/ADENDUM-01

ANEXO 1 A

DEL ADENDUM MODIFICATORIO NO. MVER-008-CARNAVAL2025-2025-PS-01/ADENDUM-01 AL CONTRATO NO. MVER-008-CARNAVAL2025-2025-PS-01 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN PARA DIVERSOS EVENTOS EN LA GRAN PLAZA DEL MALECÓN CARNAVAL VERACRUZ 2025.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	MONTAJE DE ESCENARIO PARA CONCIERTOS MASIVOS EN EL WORLD TRADE CENTER DE VERACRUZ QUE INCLUYE: GROUND SUPPORT, RIGGING(06 PUENTE DE MKII ALUMINIO DE .30 MTS X .30 MTS DE 15.00 MTS DE LARGO, 20 MOTOR DE 1 TONELADA MARCA CHAIN MASTER,02 DISTRIBUIDOR DE MOTORES 8 ENTRADAS MARCA MOTION LABS,MATERIAL NECESARIO PARA RIGGING SPANSETS / STEELS / SCHAKELS / CABLE DE SEGURIDAD), INSTALACIÓN DE 02 GENERADORES DE CORRIENTE (PLANTA DE LUZ), INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN (36 ROBÓTICA CABEZA MÓVIL MARCA CHAUVET, 44 ROBÓTICA CABEZA MÓVIL MARCA LITE-TEK, 40 ROBÓTICA CABEZA MÓVIL MARCA CHAUVET, 38 ROBÓTICA CABEZA MÓVIL MARCA CHAUVET, 32 ROBÓTICA CABEZA MÓVIL MARCA CHAUVET, 01 BEAMWASH, 30 BARRA DE LED MÓVIL MARCA CHAUVET, 30 STROBO DE LED MARCA ELATION, INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AUDIO PA (24 BOCINA MARCA L-ACOUSTICS MODELO K1 FULL RANGE 3 VÍAS, 06 BOCINA MARCA L-ACOUSTICS MODELO KARA FULL RANGE 2 VIA S, 02 BUMPER MARCA L-ACOUSTICS PARA BOCINA K1, 02 BUMPER MARCA L-ACOUSTICS PARA BOCINA KARA DOWNFILL,18 SUBWOOFER MARCA L-ACOUSTICS MODELO SB28 (2 X 18"), 24 AMPLIFICADOR DE AUDIO MARCA L-ACOUSTICS MODELO LA-8, CABLEADO NECESARIO PARA LA CONEXIÓN DEL EQUIPO, 04 MOTOR DE 1 TONELADA MARCA CM LODESTAR, 01 DISTRIBUIDOR DE MOTORES 8 ENTRADAS MARCA CM), INSTALACIÓN DE 02 DELAYS, INSTALACIÓN DE 02 PANTALLAS DE LED EN DELAYS, INSTALACIÓN DE 40 BIDONES DE A GUA DE SEGURIDAD, INSTALACIÓN DE CENTROS DE CARGA, INSTALACIÓN DE ÁREA DE CAMERINOS, 01 CARPA ESTRUCTURAL DE 15X35 MTS, CON CUBIERTA DE LONA COLOR BLANCA, PLAFÓN, ILUMINACIÓN CON LUZ BLANCA Y CORTINAS PERIMETRALES, INSTALACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIDAD PARA ELENCO CARPA DE 10X12M, INSTALACIÓN DE 02 QUICK CHANGE, INSTALACIÓN DE TORRE DE CONTROL (AUDIO, ILUMINACIÓN Y VIDEOS), INSTALACIÓN DE 01 CAMPER DE BAÑOS MÓVILES PARA ELENCO, INSTALACIÓN DE 03 BAÑO PREMIUM, CIRCUITO CERRADO HD DE TV A 3 CÁMARAS, INSTALACIÓN DE 3 M LINEALES DE VALLA HEAVY, PIROTECNIA, 15 RADIOS DE COMUNICACIÓN,15 PERSONAS DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN TÉCNICO, 40 STAGEHAND.	\$7,408,363.80	\$7,408,363.80
(SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 80/100M.N.)				SUBTOTAL	\$6,707,299.80
				I.V.A. 16%	\$701,064.00
				TOTAL	\$7,408,363.80

- EL MONTO DE ESTE "ADENDUM" ES DE \$ 701,064.00 (SETECIENTOS UN MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) CONSIDERANDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- EL IMPORTE DE ESTE "ADENDUM" SUMADO AL MONTO ORIGINAL RESULTA UN NUEVO IMPORTE POR LA CANTIDAD DE \$7,408,363.80 (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) CONSIDERANDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO:

LIC. MANUEL RIVERA POLANCO
SÍNDICO ÚNICO

C. IVÁN GILBERTO LÓPEZ RUÍZ
"EL PROVEEDOR"

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunipio.gob.mx

C. LUIS FRANCISCO PORFIRIO VALDÉS SALAMANCA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CARNAVAL

